

ORD.: N. ° 4850/2021.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información

N.° MU263T0004774

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.

RECOLETA, 20 de Septiembre de 2021.

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: ROBERTO VERGARA Censurado por Ley 19.828

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 03 de septiembre de 2021, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"SE SOLICITA AL DEPARTAMENTO O AREA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL LO SIGUIENTE: 1 – NOMBRE COMPLETO Y CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL DE DOMINIO PUBLICO DEL PROFESIONAL ENCARGADO JEFE DEL AREA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL. 2 – DIRECCION LABORAL Y TELEFONO INSTITUCIONAL DE DOMINIO PUBLICO DEL PROFESIONAL ENCARGADO JEFE DEL AREA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL". Formato deseado: PDF.

Damos respuesta a su solicitud:

Se da a conocer los siguientes datos sobre el encargado de la Unidad de Transparencia:

1. Nombre: Héctor Eduardo Contreras Alday.
Correo Electrónico: hcontreras@recoleta.cl
2. Dirección laboral: Av. Recoleta 2774, 6° Piso, Recoleta, Región Metropolitana.
Teléfono institucional: 229457134.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



**GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/jee